NUM. 4241
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 „

Núm. del dia, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Miércoles 12 Abril de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORA

LAS DENUNCIAS
DE
EL CAPITAN VERDADES

¿Qué responsabilidad no debe exigirse á esos generales que así faltaban á sus deberes? ¿Qué castigo merecen por su descuido ó ineptitud? ¿Por qué no se dió, desde el primer momento que fué pedida, la orden de hacer fuego?

¿Fué que pretendían que el enemigo nos perdonase la vida?

¡Vergüenza, vergüenza y baldón eterno sobre ellos!

Es indispensable borrarlos del generalato español, para que no manchen con sus impurezas los honrados entorchados que con singular orgullo del Ejército y del pueblo, ostentar pueden, por fortuna, la inmensa mayoría. Es necesario hacer un ejemplar castigo si no se quiere que el pueblo, este pueblo que tantos de sus hijos ha dado para defender la honra de España, y cuya preciosa sangre se ha vertido, más que por el plomo enemigo, por la ineptitud de los que nos dirigían, se tome por su mano la justicia, esa justicia que, emanada de él, llegará con los caracteres de horrenda tempestad hasta la cabeza de los culpables.

Es preciso evitar á nuestra Patria los horrores de una *Comune* tanto más cercana, cuanto más lejana vea la justicia que se le debe y que claman, ora de los pantanos, ya desde las maniguas, otros desde los cementerios, millares de cadáveres de sus hijos abandonados en remotos climas; multitud de víctimas, muertos por la falta de alimentos ó mala calidad de los mismos, que les producía la horrible anémia, que privaba á España de un brazo robusto para empuñar un fusil y á una madre del cariñoso hijo, sosten de su vejez.

*

Decía en mi último artículo que el coronel de Artillería señor Peña fué el primero que, *por si mismo* y sin orden alguna, disparó el primer cañonazo sobre la escuadra yankee. A las tres de la tarde, el pundonoroso jefe salía del palacio de Santa Potenciana de conferenciar con los generales, y metiéndose en el portal de enfrente, se disparó un tiro en la sien derecha, que le dejó muerto en el acto.

¿Qué pasó entre el valiente jefe y aquellos generales para que el primero tomara resolución tan grave? ¿Qué sucedió que obligó al honrado jefe, á dejar sus pobres hijos sin padre? Nadie lo sabe, ni se ha podido averiguar nunca; pero que la muerte del desdichado coronel debe pesar como losa de plomo, sobre la conciencia de los generales, es indudable, si conciencia tienen.

Se dijo que el coronel tenía algo perturbadas sus facultades mentales, pero á nadie se le ocultó que lo que tuvo fué honor inmaculado, vergüenza horrible de tanta ineptitud.

La escandelosa orden que se dió á nuestras baterías el 11 de Agosto, es, sin duda alguna, otro de los cargos más horrendos que se pueden hacer á aquellos generales, y por la que se les debe exigir estrecha responsabilidad, y aplicarles castigo ejemplar.

No hacer fuego sobre el enemigo aunque éste lo hiciera sobre ellos, y prohibir á una batería que defendiera la que al lado tenía, es la orden más absurda, más inmoral, dentro de las Ordenanzas, más inicua y más vil que puede emanar de un jefe supremo. Tal vez sea la única de esta índole que se ha dado desde Pelayo hasta nuestros días.

Y que se dió es indiscutible: apelo al honrado testimonio del cuerpo de Artillería; que sé que por nada ni por nadie ha de faltar á la verdad.

Esta sola orden, por lo que en si representa, por su alcance, por sus mismas consecuencias, ¿no es más que suficiente para arrancar los entorchados de quien la dió y de quién la comunicó? ¿Es posible que haya disculpa alguna para un general español que da orden tan vil?

El capitán de Artillería Sr. Osuna, que mandaba la batería de la Punta del Malecón, compuesta de dos cañones de 12 centímetros y unos cuantos morteros y piezas de tiempo inmemorial observó un día que el cañonero *Leyte*, abanderado ya con las estrellas de la Unión Americana, hacía trabajos de sondeo á la entrada del río y á menos de 300 metros de su pobre batería. Mandó inmediatamente aviso á la plaza, solicitando permiso para hacer fuego, y no se le concedió; el valiente oficial conserva en su poder un volante del comandante de Artillería de la plaza, en el que, poco más ó menos, le decia lo siguiente:

«Amigo Osuna: Estoy avergonzado; no puedo darle la orden que me pide, porque me lo prohiben los de arriba.»

Y hay más todavía: yo he presenciado, he visto al capitán Osuna indignado, con lágrimas en sus ojos, porque tampoco le permitían hacer fuego sobre las trincheras tagalas; recuerdo que fuí á verle ese día, y me dijo:—«Venga usted, amigo mío, mire usted con mi anteojo las trincheras que construyen los indios; vea usted qué bien apuntados tengo mis cañones: los haría trizas, pero no me dejan.» Y loco, desesperado, pateaba el suelo con justísima rabia.

Otro ejemplo presento en el caso del dignísimo capitán Sr. Terraza, que le costó cuarenta y ocho horas de arresto en la fuerza de Santiago el haber disparado sobre los yankees, para evitar que éstos siguieran construyendo una trinchera frente al fuerte de San Antonio Abad.

Estos son hechos concretos que nadie puede poner en duda; vergüenzas horribles de la guerra que son necesario castigar, con firme mano, con rectitud implacable, si es que se quiera llegar á la regeneración de lo más grande que tenemos bajo la española bandera: de ese conjunto de hijos honrados de la Patria, que llamamos *ejército*.

Y á lo que dirijo todos mis esfuerzos, lo mismo que mi distinguido compañero señor Pérez Fernández, no con mejor ejecución como bondadosa é inmerecidamente me dice en su carta, que tanto le he agradecido, sino con la buena voluntad y necesaria energía, de quien, el simpático compañero profesa, por principios, la honradez, la virtud, el honor y las glorias Patrias.

Termino mi trabajo de hoy dando mis más expresivas gracias al dignísimo coronel Pintos por la aclaración que hace como consecuencia lógica de mi anterior artículo, porque su contestación tan categórica como franca, corrobora mis asertos, y prueba, hasta la evidencia, que la responsabilidad está en los generales que, en mal hora, dirigían las defensas de la plaza.

Y hago saber al teniente coronel Pintos, que no me era desconocida la heróica muerte de su dignísimo hermano, y que, si no la he hecho aún pública, como haré todos los rasgos de heroismo que conozco, es porque no ha llegado su turno á la provincia de Cavite, donde el pundonoroso oficial prestaba sus valiosos servicios.

EL CAPITÁN VERDADES.

LA COBERTURA

La cobertura y no la cobertera, aunque esta vez hay relación íntima entre las dos cosas.

¡Mañana sale!

Y si no sale mañana, saldrá al otro; pero está al caer.

Los periódicos noticieros y palaciegos han adelantado la noticia.

Veinticinco grandes de España, ni uno más ni uno menos, se cubrirán el día menos pensado delante de las instituciones, es decir, se pondrán el sombrero.

No es posible, porque no hay paciencia que lo resista, que con tan solemne ocasión se lean ó pronuncien veinticinco discursos, y parece ser que se trata de englobar á cuantos grandes se encubran en un solo discurso, hecho al gusto y paladar de todos.

Dificililla es la cosa; pero de menos nos hizo Dios.

Para este caso y coyuntura nos atrevemos á aconsejar á los grandes, deudos, parientes, padrinos y amigos, que saquen el discurso á certamen público. Hay par ahí literatos que se alampan por estos *torneos de la inteligencia*, y que por el más insignificante objeto de arte de dos pesetas (premio obligado de todos los certámenes) son capaces de los mayores sacrificios.

Y aunque nosotros, por misericordia de Dios, no pertenecemes á este número, ni nos acusa la conciencia de semejante tontería, por puro amor al arte, vamos á ensayar un modelo de discurso de cobertura, que, de contado, puede declararse fuera de concurso.

Valga por lo que valga, ahí va:

«Señora:

»Muchos de nuestros antepasados ganaron honra y pró luchando con moros y herejes; la mayoría de nuestros títulos de ahí tomaron origen, y el motivo remoto de ponernos el sombrero en esta ocasión no fué otro sino la defensa que aquellos benditos hicieron de la Religión de Jesucristo, tan santa como odiada, y de la patria, puesta en peligro.

»También hoy se oyen gritos de guerra contra la Iglesia de Jesucristo, y después de vergonzosas jornadas y de mortales heridas, la patria está, no en peligro, sino amenazada de próxima disolución y muerte.

»Pero, ¡cómo cambian los tiempos y las circunstancias! Nuestros antepasados, que no alcanzaron las glorias, suavidades y venturas de la civilización moderna y de las costumbres de fin de siglo, se imaginaban que sólo dando hacienda, sangre y vida y combatiendo sin tregua contra sus enemigos, se servía bien á Dios y á la patria.

Nosotros, más ilustrados, y sobre todo más descansados, estamos á partir un piñón con tales enemigos, formamos en sus partidos, les ayudamos en sus empresas y recibimos en cambio su apoyo y consideración. Nuestros antepasados, encerrados en aquella intransigencia y fiereza, hubieran sin duda alguna declarado guerra á los partidos liberales que con odio sectario han combatido y combaten á la Religión, y han convertido al pueblo donde más viva ardía la fe católica, en monton de desesperados y embrutecidos. Nuestros antepasados hubieran sido capaces de jurar no comer pan á manteles hasta desterrar y hacer añicos estos instrumentos de perdición que han arruinado y envilecido á España; pero nosotros, tolerantes, civilizados y magnánimos, hemos hecho paces con ellos y lo pasamos tan ricamente, porque sólo á ese precio tenemos el apoyo oficial.

»Pero no para ahí nuestra tolerancia. Aquellas informaciones de sangre y de fe, que en la España antigua hicieron respetable el nombre de *cristiano viejo*, eran ofensivas á la condición de muchos honorables semitas *(perros judíos*, como se les llamaba en las épocas de intransigencia), distinguidos protestantes y excelentísimos paganos que por otra parte eran ricos y poderosos. Algunos de los nuestros, movidos de un espíritu de caridad nunca jamás bien alabado, alargaron la mano á estos infelices como antes se la habian alargado á los gobiernos, celebrando con la alegria que es de suponer, esta fiesta de la concordia.

»Con esto y conceder encima títulos y grandezas á cuantos se habían distinguido por adquirir grandes riquezas, aunque saliesen de las entrañas mismas del infierno; y aunque ellos procediesen en línea recta de Pateta, la nobleza española está que no la conocería la madre que la parió, si tuviese la curiosidad de hacer la experiencia.

»Todos, pues, somos unos, y real y verdaderamente nada tenemos que echarnos en cara mútuamente.

Verdad es que entre nosotros existe algun rancio que no se ha hecho cargo de que el siglo XIX no es el XIV, ni el XV, ni el XVI, y encastillado en sus ideas y procedimientos de otras edades, lo menos que dice de nosotros y de nuestras empresas es que somos unos degenerados, podridos hasta los huesos, y que además del pecado de las muchedumbres somos reos de otro pecado mayor. Verdad es que á estos ejemplares fósiles de la España que se vá hacen coro algunos que se llamen representantes de sus ideas, principios, sentimientos y grandezas, á quien nadie hace caso; pero nosotros, fieles á la consigna, abominamos de esos vejestorios y de esos retrocesos, y queremos vivir y morir católicos como nuestros padres por el buen parecer, y liberales como nuestro siglo, por la cuenta que nos trae.

»En esto estriba nuestra paz, nuestra grandeza y nuestro sombrero.»

JUAN ESTEVE.

(De *El Siglo Futuro*.)

DON RUA EN ECIJA

En la estación esperaban al venerable sacerdote gran número de personas.

En las calles por donde pasó la comitiva se hallaban los balcones con colgaduras.

En la casa salesiana y Asilo de San Vicente de Paul se organizaron veladas en honor de don Rúa.

Usó de la palabra el párroco de Santa María, señor Montero, que con su acostumbrada elocuencia dió la bienvenida al virtuoso don Rúa, elogió la obra salesiana, y dijo que Ecija estaba perfectamente preparada para recibirla; habló después el señor alcalde, que en breves y elocuentes frases encomió las grandezas de la obra de don Bosco y sus beneficios por todas partes, y á seguida tomó la palabra don Rúa, quien en sentidos y elocuentes párrafos manifestó que no podía esperar se le tributase por la ciudad de Ecija un recibimiento tan cariñoso y entusiasta, del que se consideraba indigno. Dió gracias á las autoridades y al pueblo, y dijo que estaba dispuesto á realizar los planes que se propusieran en bien de esta población en lo respectivo á su obra, que era la obra de Dios y la obra de María Auxiliadora.

A las veladas asistieron gran número de personas entre las que figuraban las de la más escogida sociedad de Ecija.

AUN HAY FE EN ISRAEL

Un amigo nuestro nos ha enviado el siguiente relato que con mucho gusto publicamos:

«En la noche del 7 de Enero último iba yo metido en la diligencia que corre desde Puente la Reina á Estella, y al pasar por Mañera observé varios hombres que corrian junto al coche. Uno de ellos ganó el estribo y se puso en conversación con nosotros.

—¡Pero qué prisa llevan Vds. criaturas, que parece que van huyendo!—le dije al nuevo compañero.

—Vamos á Ciranqui,—contestó.

—¿Corriendo?

—Corriendo, porque sólo asi llegamos á la Misión. Trabajamos de día, y como no queremos perder el sermón, pues no hay más remedio que correr.

—¿Y á qué hora vuelven Vds.?

—A las diez de la noche.

Y lo decía el hombre con una serenidad y una alegría imposibles de pintar, que me causaron bienestar extraordinario, y me dieron que pensar y comparar y que dar gracias á Dios porque en medio de tanta basura, y de tanta piedad falsificada, vive y crece piedad verdadera á la española.»

(De *El Siglo Futuro*).

VIAJE DE PROPAGANDA

(De *El Siglo Futuro*)

En la última parte de su discurso del domingo anunció el Sr. Nocedal que iba á emprender un viaje de propaganda, del que, coadyuvando nuestros amigos, cada cual en lo que sepa y en la medida de sus fuerzas, cabe esperar grandísimo fruto.

Es casi seguro que la primera población que visitará será Sevilla.

Colaboración de El Ancora.

Páginas de la Historia

HAZAÑA DEL SOLDADO PEDRO CHACÓN
en la batalla de Moock
12 de Abril de 1574

En la batalla de Moock, donde se cubrió de gloria el célebre capitán Sancho Dávila, derrotando al más numeroso y potente ejército de Luis Nassau, la hazaña del soldado Pedro Chacón ofrece marcado relieve.

El general enemigo Cristóforo de Baviera, conde de Palatino, estaba dando órdenes para que su formidable caballería, con tan poco acierto y oportunidad empleada, repitiera una carga; pero nuestros caballos, maniobrando con destreza y habilidad, arremetieron contra ella, desorganizándola, haciéndole gran destrozo y persiguiéndola encarnizadamente en la huida.

Cuando los nuestros iban más corajudos castigando al enemigo, el soldado Chacón, de la compañía del bravo capitán Borja, correspondiente al tercio de los *Amarillos*, asi llamados por el color de sus acuchillados jupones, ve al referido Cristófolo de Baviera; resueltamente se dirige á él y le reta á la lucha; el general se apresta á la defensa; pero á poco un terrible mandoble de la larga y pesada tizona de Chacón dividió el cráneo de su contrario.

El vencedor de Moock, también conocido por el sobrenombre de «Rayo de la guerra», premió la bravura de Chacón, que con su personal triunfo aceleró la victoria de la batalla, con gracias y mercedes especiales.

Cesar.

(Prohibida la reproduccion.)

DE FILIPINAS

Entre las noticias del general Ottis y las de orígen particular, existen contradicciones, que hacen modificar la opinión, á cada paso, respecto á las operaciones de la guerra yanqui-tagala.

Nadie cree en la sinceridad de los partes del general norteamericano, y hasta en Washington, se nota gran disgusto, al ver que el avance de las tropas americanas se hace con suma facilidad, sin hallar el menor obstáculo en el camino, lo cual prueba que los insurrectos se guardan de comprometer sus fuerzas en choques que podrian serles perjudiciales y esperan ocasiones ventajosas.

La guerra, en esas condiciones, dará mucho que hacer á Ottis y comprometerá su prestigio militar.

El general Mac-Arthur ha asentado su cuartel general en el local que Aguinaldo reunió el congreso filipino, y las avanzadas de aquel se han acercado á Calumpit, sin ver al enemigo, que debe hallarse muy descansado en los montes de Balinag.

Donde los insurrectos cuentan, al parecer, con numerosas fuerzas, es en los viveros del río de San Mateo.

De cualquier modo, mucho debe preocupar al gobierno americano la cuestión, y no debe inspirarle su ejército la confianza necesaria para llevar á cabo operaciones decisivas cuando ha dado instrucciones á Ottis para que organice batallones indígenas que se entiendan con las fuerzas de Aguinaldo; esto le será dificilísimo y quizá contraproducente, si algo hiciese en ese sentido.

No es extraño que ante tal perspectiva los ánimos estén soliviantados en los Estados Unidos y llegue el descontento hasta el elevado elemento oficial.

Y no solamente los americanos, sino también otras potencias, participan de esos temores y desconfianzas que arriba demuestra el siguiente suelto que tomamos de un periódico de la mañana, refiriéndose á Manila:

«Las dotaciones de los barcos de guerra ingleses y japoneses, surtos en esta bahía, han desembarcado fuerzas para proteger los respectivos consulados de dichas naciones, así como los intereses comerciales de las mismas. Los americanos han tenido que pasar por este bochorno, en vista de su poca eficacia para mantener el orden en esta capital.»

Más abajo leemos:

«Sigue cada vez más estrecho el sitio que los filipinos tienen puesto á la ciudad de Manila y continuamente hostilizando á las tropas americanas. Desde que buena parte de la ciudad fué arrasada por el incendio, no deja un solo día de registrarse alguno de estos siniestros, si bien en menor magnitud que los anteriores. Como consecuencia de estas catástrofes, han desaparecido en estos últimos días los barrios de Animam, Dulmbayán, San Làzaro, Palomar, Mandaloyán, Mariquina y Santa Mónica.»

Los pormenores que da un periodista extranjero de un viaje que en los últimos días de Marzo llevó á cabo entre Malaban y Dagupán, merecen ser conocidos. Son éstos:

«Desde Malabón á Polo hice el viaje sin dificultad. A poco de salir de Polo encontré á un general que me recibió mal y me obligó á volve atras.

»Al día siguiente intenté salir de Polo, pero los centinelas me lo impidieron. ¿Por qué—le dije—se me permitía ayer lo que se prohibe hoy?

»Al fin pude salir y llegar sin novedad á la estación del ferro-carril en Meycanayan, donde esperé un tren que me llevara á Malolos.

»Aguinaldo garantizó mi seguridad personal, mientras no me separara de la via férrea, y pude avisar á todos los ingleses que se reunieran en Sual, donde les esperaba un buque.

»A todos ellos se les permitió emprender el viaje; pero no á dos americanos que están presos en Columpit y sometidos á mal trato.

»Los indígenas están llenos de arrogancia y han perdido todo respeto á los europeos. Acataron el pase de Aguinaldo, pero con murmuraciones é insultos contra los que creen espías.

»Toda la población está en armas y se ha prohibido hacer más plantación que la de arroz.

»Reina entre ellos un gran entusiasmo, abundan los víveres y el dinero y se fabrican diariamente gran cantidad de municiones en Bacolor y otros puntos de la provincia de la Pampanga.

»Todas las poblaciones están rodeadas de trincheras, y se han hecho todos los preparativos para incendiarlas en cuanto se acerquen los americanos.

»Aunque en general se sostiene el orden en las poblaciones, se asesina á muchos chinos despues de robarlos.

»Los prisioneros españoles están en las poblaciones del interior, principalmente en San Fernando de la Pampanga.

»Luna, el anterior ministro de la Guerra, obligó á tomar las armas.

»Aguinaldo desaprobó su conducta y lo reemplazó con Pantaleón García, que es más contemporizador.

»Los ingleses se embarcaron por fin en Sual. Solo quedan entre los tagalos los jefes de los arrozales de Gerona y Bacambang, y Mr. Higgins, director del ferro carril, y á la menor indicación de uno de sus jefes, levantan los rails y destruyen puentes y obras de fábrica.

»Muchos filipinos ricos están refugiados en San Fernando, y desean salir para Hong-Kong. Fuera de ellos, todo el país tiene plena confianza en el triunfo definitivo de Aguinaldo y está dispuesto á sacrificarse por él.»

—

Nueva York 6.—Según los últimos telegramas recibidos aquí, los representantes filipinos aprueban el manifiesto de la comisión americana, pero temen que no pueda llegar á todos los habitantes de las provincias, pues impedirán su difusión los jefes insurrectos.

La gente de negocios cree que ha llegado el momento de que desaparezca la aversión de los indígenas hacia los americanos, y de que cesen las desconfianzas que habían surgido en los primeros días.

Muchos habitantes del interior regresan á sus casas, y se dice tambien que algunos jefes insurrectos han hecho circular un manifiesto en el que se dice que los americanos piden la paz.

—

Las autoridadez insurrectas de Batangas se han negado á conferenciar con los delegados de los Estados Unidos.

—

El general Ríos está realizando importantes trabajos para obtener la libertad de los prisioneros españoles, y se cree que no tardará mucho en conseguir su propósito.

—

Washington 6. — En el manifiesto que dirige al pueblo filipino la comisión americana se hace alusión al tratado de París por el cual España cede á los Estados Unidos su soberanía en el Archipiélago.

Expresa el deseo de defender los intereses de los habitantes, contribuyendo á su prosperidad y al desarrollo de la riqueza del país y á la conquista de todas las ventajas que proporciona la civilización.

Dícese también en dicho documento que Mac-Kinley está convencido de que han de conseguirse esas soluciones por la paz, el orden y la libertad civil y religiosa, bajo la garantía de los Estados Unidos.

«El gobierno de Washington—añade el manifiesto—establecerá en Filipinas un gobierno estable, de política definida, dando al pueblo la mayor suma de autonomismo y la más conveniente y saludable libertad.»

El manifiesto termina declarando que la supremacía de los Estados Unidos será mantenida por sus buques de guerra y por sus tropas, que la comisión americana estudiara cuál es el sistema de gobierno que convenga á cada provincia del Archipiélago, y que lo mismo las obras públicas que el comercio adquirirán gran desarrollo, introduciéndose todas cuantas reformas sean necesarias para el mayor bienestar del pais.

LA CUESTIÓN MILITAR

Los generales de división

Del sorteo verificado en la reunión de ayer resultó elegido el general La Cerda.

A la reunión que como de costumbre celebrará mañana la ponencia de generales en el domicilio del duque de Ahumada, asistirá ya el general La Cerda.

—

Ayer presentó su declaración por escrito al Sr. duque de Ahumada, en el proceso que se sigue al Jeneral Tejeiro, D. Félix Murugarren, director que ha sido en Manila de un colegio y del periódico *La Unión Ibèrica;* el Sr. Murugarren ha hecho constar que de los cargos que se le hacen al general Tejeiro por su mando como gobernador de Cebú los cree injustos, pues aun cuando él no ha estado en aquella capital, ha oído hablar á personas que ocupaban altos puestos en aquella isla, y todas ellas han decho muchísimos elogios de la gestión del general Tejeiro en Cebú; una prueba de lo bien que se portaría es que, después de cesar en el cargo de gobernador, y cuando ya llevaba algunos meses en Manila, fué nombrado hijo adoptivo de Cebú, y todos los que hemos residido algunos años en Filipinas, sabemos que esto no es allí frecuente, pues después que uno cesa en un mando no se acuerdan de él sino es para criticarle.

Respecto á su mando como general de Estado Mayor, cree el Sr. Murugarren que el general Tejeiro no se ha inmiscuido en las atribuciones de nadie, y esto lo ha podido comprobar por sí mismo, pues era teniente ayudante de la guerrilla de San Miguel.

Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oído en Manila, que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20 000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Tejeiro, el Sr. Saz de Orozco y el capellán norte-americano del batallón de Minnessott, niega el Sr. Murugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor Arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el único objeto de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un Arzobispo de los Estados Unidos, y que dicho señor Arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarse en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murugarren, vió al general Tejeiro; cree que estuvo un momento con el general Augustín.

Creemos que las declaraciones del señor Murugarren son sin apasionamiento de ninguna especie, pues dicho señor no ejercía ningún cargo oficial en Filipinas, ni quiere ejercerlo en la Península.

Los coroneles

Con arreglo á lo auunciado, ayer tarde, á las cuatro, se ha celebrado en el cuartel de María Cristina una reunión importantísima de coroneles pertenecientes á diferentes cuerpos y armas.

Han asistido al acto sesenta y dos coroneles.

Presidió la reunión, como más antiguo, el Sr. Escosura.

Explicado por éste el motivo de la convocatoria y el carácter previo de la reunión, se habló, según referencias que creemos autorizadas, de las denuncias publicadas contra un compañero de armas que ha ejercido cargo importante en Cuba.

Los reunidos, con perfecta unanimidad de pareceres, se dicidieron por el nombramiento de una comisión, especie de tribunal de honor, que examine detenidamente el fundamento de las denuncias, estudie el alcance de éstas, y cuando haya formado juicio, someta sus indicaciones á la resolución de una nueva junta general de coroneles.

Para formar parte de este tribunal han sido designados cinco coroneles, uno de los cuales pertenece á la Junta Consultiva.

Según tenemos entendido, las reuniones diarias de este tribunal se seguirán verificando en el cuartel de María Cristina.

NOTICIAS DE MARINA

La corbeta *Nautiluc* ha fondeado sin novedad en el puerto de Alejandría, después de haber estado ocho días capeando el temporal que ha reinado y que le impidió pasar la barra, que se encontraba cerrada el día 28 del pasado mes, en cuyo día se presentó á la vista del mencionado puerto.

Desde el puerto de Alejandría, el buque-escuela de guardias marinas se dirigirá á la isla de Corfú, y de aquí al puerto de Nápoles.

—

El 7 por la mañana llegó á la Corte el jefe de la escuadrilla de cañoneros regresada últimamente de Cuba, capitán de navío Sr. Marenco.

Por la tarde cumplimentó a señor ministro de Marina.

El Sr. Marenco dió cuenta al general Gómez Imaz de los detalles del viaje feliz realizado por la escuadrilla, merced al ímprobo trabajo impuesto á las dotaciones.

—

Los 12 millones de pesetas que quedan todavía del crédito extraordinario para material de guerra, se distribuirán en la forma siguiente: cuatro para artillería, otros cuatro para ingenieros y el resto para administración y sanidad militares.

Demuestra lo mucho que se ha hecho en la defensa de nuestras costas—decía anoche un general—que se han construído en la Península y posesiones de Africa, en los últimos años, 148 baterías, montándose en ellas más de quinientas piezas de artillería nuevas.

—

Ha llegado á Vigo el yate de la marina rusa, *Estandarte*, el más grande del mundo.

Este buque fué encargado por Alejandro III hace cuatro años, para cuya majestad tiene habitaciones especiales, como para el comandante del *Estandarte*.

En la capilla del yate pueden estar perfectamente hasta 300 personas.

—

El 7 por la tarde celebró una conferencia de más de dos horas con el ministro de Marina, el capitán de navío Sr. Marenco, ocupándose ambas personalidades de los extremos de que antes nos ocupamos.

Mañana volverán á reunirse los señores Gómez Imaz y Marenco para determinar las obras que habrán de iniciarse en primer término entre los buques de la escuadrilla recientemente llegada de la Martinica.

NOTICIAS GENERALES

La campaña que desde hace algunos días vienen observando algunos periódicos de Barcelona, en sentido favorable á las ideas separatistas, ha hecho fijar la atención del gobierno.

Llegóse á decir el día 7 que el Sr. Dato dictaría en breve una circular con aquella tendencia; pero preguntado este ministro por los periodistas, ha dicho que se limitará á enviar, sobre el particular, instrucciones á los gobernadores, especialmente al de Cataluña.

—

Dicen del Puerto que la Junta de suscripción á favor de la familia de Peral, ha recibido de la intendencia de la Casa real una letra por valor de 1.000 pesetas, cantidad con que encabeza S. M. la Reina la suscripción. Ha empezado la colecta entre el vecindario, habiendo muy buenos donativos.

La lista de lo recaudado en aquella ciudad no se publicará hasta que no esté terminada completamente la colecta.

—

Los paseos militares dispuestos por el capitán general de Burgos, Vascongadas y Navarra, y la retirada del Sr. Sans, candidato carlista por Pamplona han dado motivo á que aumenten los rumores sobre agitación carlista que hace días circulan, llegando á hablarse de alteraciones de orden público.

El ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno tiene noticias exactas de todas las provincias y que en ellas reina perfecta tranquilidad, sin que por ahora se perciba síntoma alguno serio que haga temer ningún trastorno.

—

Por el ministerio de la Guerra se dirigirá en breve una circular á los capitanes generales, disponiendo que si se diera el caso de que en el territorio de su mando pudiera haber sospechas de que algún general, jefe ú oficial había faltado á sus deberes, se nombren inmediatamente un juez instructor para que investigue el hecho y deduzca las responsabilidades.

—

A mediados de este mes se esperan lleguen á poder del ministro de Estado varios documentos que le remite el embajador francés en los Estados Unidos, Monsieur Cambon.

Dichos documentos son indispensables para la ratificación del tratado de paz, y en cuanto sean recibidos procederá el Gobierno al nombramiento de los plenipotenciarios españoles que, en unión de los nombrados por el gobierno americano, llevarán á cabo en Washington el canje de las ratificaciones.

—

Algunos periódicos y varias personas de esta corte han recibido, bajo sobre, ejemplares del canto separatista catalán.

A la música acompañan dos estrofas en el dialecto del antiguo condado.

—

Mons. Angeli, secretario íntimo de Su Santidad, ha declarado que la salud de éste es satisfactoria, pues de día en día se nota que va reconquistando las fuerzas y que el 16 del mes corriente bajará á la iglesia de San Pedro para celebrar misa.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'26.
Pónese, á las 6'36.

MAÑANA

(102) **13** (263)

JUEVES

SAN HERMENEGILDO REY Y MARTIR

Fué rey de Sevilla é hijo de Leogivildo y hermano de Recaredo reyes visigodos de España. Nació poco despues del año 564 y fué educado en los errores del arrianismo, de los que le sacó el arzobispo San Leandro, por cuya causa el joven príncipe fué llevado preso á la torre de Sevilla, donde le degollaron de orden de su padre en este día del año 586, por haberse negado á recibir la comunion de mano de un obispo arriano.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La pobreza de las Religiosas en Italia

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que tengais piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas de Italia.

PROPÓSITO

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.

Oficio Divino.—Dia 13.—Feria 5. De S. Hermenegildo rey y martir. *Doble Encarnado.* Vísperas de S. Pedro Ponzalez, confesor, com. de S. Hermenegildo y de los Stos. Tiburcio etc. Mms. *Blanco.*

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora de Lourdes: exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor. Por la tarde meditación, estación, *Te-Deum* y reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

Corte de Maria.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

†

L' ILLUSTRÍSSIM SENYOR

Doctor Joaquím Rubió y Ors

Rector de l' Universitat de Barcelona

Morí dia 7 d' aquest mes

R. I. P.

El Dr. Jaume Pomar, Professor auxiliar de la mateixa Universitat, tributant piadós recort al qui ha estat son benvolgut Mestre, convida als mallorquins deixebles, amics y admiradors de l' egreji catedrátic y escriptor, á que assistescan al torn de misses qu' en sufragi de l' ánima del finat, se celebrará dijous 13 d' aquest mes, desde les 8 fins á les 11 del matí á la capella de Sant Pere de la nostra Sta. Esglesia Catedral.

L' Ilm. Sr. Bisbe de Mallorca concedeix 40 dies d' indulgencia an els feéls de la seva jurisdicció qu' en sufragi de l' ánima del finat oferescan una d' aquestes misses, una Sagrada Comunió ó una part del Rosari.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÈ
Central, Brondo 7
Antigua casa BRONDO
SUCURSAL, JAIME II, 14
Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.
Gran colección en velos, chales, chentilli blonda Lyon y otras muchas clases.
Gran surtido en géneros blancos.
¡OJO! Ultimos dias de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento. *¡OJO!*

DE LA CAPITAL

Interesante.—La pregunta del Estrado de EL ANCORA de ayer que por inadvertencia de los cajistas dice: ¿es posible el silencio? debe decir: ¿es preferible el silencio?

—

Funerales.—Resultaron suntuosos los celebrados ayer en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma de D.ª Ana Ferrer, madre de nuestros amigos los Sres. Mir y hermana del M. I. Sr. D. Jaime Ferrer, canónigo Penitenciario de dicha Basílica.

Asistieron á dicho acto muchas familias amigas de la finada y del sabio Prebendado.

Reiteramos á nuestros amigos la expresión de nuestro sentido pésame.

—

Nueva fábrica de gas.—En la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Fomento, habiendo acordado entre otras cosas conceder permiso para la instalación de una fábrica de gas en las inmediaciones de esta capital.

—

Bando.—En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores el que mandó publicar ayer tarde el Sr. D. Enrique Sureda, Alcalde de esta ciudad sobre la vital cuestión de la salud pública.

—

Juicio de exenciones.—Los días 12 y 13 del corriente se verificará ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el ante dicho juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual presentándose los mozos de Felanitx y Santa María.

—

Hacienda.—La Delegación de este ramo se propone publicar una circular en la cual dará instrucciones correctas á los Ayuntamientos para la formación de los repartos de consumos.

—

Suscripción voluntaria.—La abierta á favor de los náufragos de la polacra goleta *Trinidad* de esta matrícula y naufragada en la costa de Marruecos, ascendía ayer á la cantidad de 122 pesetas.

—

Nuevo Alcalde.—Por defunción de D. Rafael Riutort Real ha sido nombrado Alcalde de Sineu don Monserrate Esteva y Jordá.

Que sea para bien y buena administración del pueblo.

—

Incidente.—Ayer en el arrabal de Santa Catalina un niño que se hallaba en un balcon tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un brazo.

—

Correos.—El vapor *Bellver* salió de este puerto á las seis de la tarde de ayer con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 105 pasajeros y efectos del país.

—

Detenidos.—Por la guardia civil de esta capital se detuvieron anteanoche á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de diez cabezas de ganado lanar de un predio del término municipal de Lluchmayor.

Estos individuos en unión del ganado, que también fué recuperado por dicha fuerza han sido puestos á disposición del Juez de instrucción de este partido.

—

Ladrones.—Ayer mañana uno de los empleados del almacen de los vapores *La Unión Comercial* notó que una de las puertas de la entrada estaba abierta y señales de que había sido forzada, los cacos penetraron en la habitación haciendo un minucioso registro, encontrando dentro de un armario la cantidad de seis reales.

—

Visitas.—Los Ayuntamientos de Binisalem, Algaida, Andraitx y Buñola, girarán á los cosecheros, fabricantes, expendedores y traficantes en géneros afectos al impuesto de consumos para que presenten proposiciones á la comisión nombrada al efecto, por si quieren celebrar concierto.

—

Circular.—El señor Gobernador civil publicó ayer una participando haber señalado el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, para todos los actos y operaciones referentes á la elección de senadores que habrá de celebrarse el día 30 del actual, conforme el Real decreto de 16 de Marzo último.

—

Intento de suicidio.—La guardia civil de Ibiza ha comunicado al gobernador civil que un vecino de San Juan (Ibiza) intentó poner fin á sus días, disparándose un tiro de escopeta, que le causó una herida, que no resultó de gravedad en la cara.

CUADRO SECULAR

¡Qué cuadro más horrible el de la historia
Del desdichado siglo de las lumbres!:
De razón y de ciencia, dos vislumbres;
Y un millar, de egoismos y de escoria;

Feliz y coronada, la irrisoria
Libertad que pervierte las costumbres;
Y rodeado de cieno y podredumbres,
El ideal bendito de la gloria;

Para el error, en dicho, gran muralla;
Y, en hecho, del error el cruel vestigio
Victorias obteniendo sin batalla;

En lucha, los indianos y los servios...
La verdadera historia de este siglo
Se ha de escribir con sangre y con nervios.

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

D. Enrique Sureda y Morera

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

Decidido á que las disposiciones de higiene pública y policía urbana tengan exacto cumplimiento y á realizar las prescripciones que señalan las Ordenanzas municipales, invito al vecindario á que se atenga sin demora alguna al contenido de los artículos que se citarán. Este recuerdo va emparejado con la resolución firme por mi parte de cuidar especialmente de su ejecución, debiendo advertir que las infracciones serán seriamente corregidas con el máximum de penalidad.

Artículos de las Ordenanzas

Art.º 6.º No podrán sacarse braseros con fuego á los balcones y ventanas ni arrojar sus cenizas á la calle.

Art.º 7.º Nadie podrá sacar y sacudir en la puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas ni otras ropas, ni tampoco tapices, esteras, alfombras, ruedos ó cosa alguna que pueda incomodar ó perjudicar á los transeuntes.

Art.º 8.º En las ventanas, tejados, barandas de balcón y de terrado, ni en otros puntos que den á la calle, no se podrán tener colchones, mantas, cajones con plantas, ni cosa alguna que pueda caer y dañar á los transeuntes; tampoco se permitirá tener tendidos en ella vestidos, ropa sucia ó lavada ú otros objetos cuya vista cause repugnancia. Esta disposición es aplicable á los patios interiores cuando su inobservancia pueda perjudicar á los vecinos.

Art.º 9.º Todo el que al regar las macetas dejase caer agua ú otro líquido en la calle quedará responsable de este hecho y será multado.

Art.º 17. No se permitirá criar cerdos en las casas sin que proceda el permiso del Alcalde, el cual para concederlo tendrá muy en cuenta el estado sanitario de la Ciudad, la estación y las condiciones de ventilación y salubridad del local.

Art.º 18. Se prohibe criar conejos dentro de la población. La cría de gallinas y palomas solo se permitirá á los que tengan sitio capaz y suficientemente ventilado.

Art.º 22. Los vecinos tendrán la obligación de limpiar con frecuencia las letrinas.

El encargo de la limpieza que será precisamente albañil, es responsable de los daños que puedan causarse al hacer esta operación. Al encargarse de ellas lo pondrá en conocimiento de la Autoridad municipal y cuidará de que los depósitos llamados *sitjes* queden bien tapados y perfectamente compuesto el empedrado de la calle.

Art.º 25. Se prohibe tener en las casas estiércol amontonado por más tiempo que el absolutamente necesario para ser recogido por los estercoleros.

Fuera de las murallas se tendrá á 100 metros de distancia del camino de Ronda.

Desde 1.º de Abril hasta 31 de Octubre no podrá haber estiércol en las heredades, á menos distancia de 20 metros de toda carretera pública.

Art.º 26. Todos los estanques de la ciudad y su término deberá limpiarse á lo menos dos veces al año, una en Enero y otra en Junio, é igual limpieza se practicará en las acequias llamadas *comuns*.

Además de estas obligaciones cuidarán particularmente los vecinos de barrer diariamente el trozo de vía pública, frente á sus respectivos domicilios.

Encarezco al vecindario el cumplimiento de las disposiciones citadas, necesario en todas ocasiones y ahora indispensable para combatir el recrudecimiento de ciertas enfermedades infecciosas que tienen campo abonado en el descuido de las prescripciones de policía de la ciudad, y espero que sin más excitaciones coercitivas quedarán bien y totalmente cumplidos los artículos recordados.

Palma 10 de Abril de 1899.—Enrique Sureda y Morera.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Noticias de Filipinas

Madrid 11 á las 10'10 m.

Se han reanudado las operaciones entre los tagalos y norteamericanos.

Los insurrectos filipinos luchan con valentía y decisión creyéndose que han de ocasionar serios disgustos á los norte-americanos, los cuales comprenden que la conquista del archipiélago no será cosa tan fácil como creyeron en un principio.

La salud del Papa

Madrid 11 á las 10'10 m.

Dentro de su estado sumamente delicado, S. S. el Papa León XIII ha experimentado lijera mejoría.

Por ahora al menos el estado del ilustre enfermo no inspira serios cuidados.

Trabajos carlistas

Madrid 11 á las 10'10 m.

El gobierno continúa con la mirada fija los trabajos que están llevando á cabo los carlistas.

Estos se ajitan mucho, habiendo salido para la frontera los más caracterizados de ellos.

Ninguna nueva disposición se ha tomado que pueda añadirse á l que acerca del particular tengo ya telegrafiado.

Próximas elecciones

Madrid 11 á las 10'10 m.

Los ministeriales se hallan muy alentados acerca de la próxima campaña electoral.

Créense que obtendrán mayoría absoluta.

Aproximación

Acentúanse de día en día las corrientes de aproximación entre los ministeriales y gamacistas.

Loteria Nacional

Madrid 11 á las 10'10 m.

En el sorteo celebrado ayer no resultó premiado ninguno de los números remitidos á las Administraciones de Baleares.

Don Jaime de Borbón

Uno de estos días saldrá para Varsovia, el primogénito de don Carlos que como saben nuestros lectores se encuentra en la actualidad en París, donde según se dice ha firmado últimamente con sus partidarios documentos de gran importancia.

El general March

Madrid 11 á las 10'10 m.

Creyéndose postergado el general March á consecuencia de los últimos ascensos en el generalato, ha escrito una carta al Sr. Ministro de la guerra que por su forma algo clara, créese dará lugar á la formación de una sumaria.

Acerca de este asunto se habla mucho en los centros políticos de esta capital.

El asunto March

Madrid 11 á las 2 t.

El Ministro de la guerra señor Polavieja á remitido al Capitán general de Madrid la carta del general March, que ha publicado la prensa y en la cual se queja éste de que se haya ascendido á otros generales entre ellos Luque no haciéndolo con él.

A favor de Tejeiro

Murugarren ha prestado una declaración favorable al general Tejeiro.

El *Venadito*

Madrid 11 á las 2 t.

El crucero *Conde de Venadito* ha entrado en el puerto de Guetaria (Guipúzcoa).

A Liria

Se han enviado tropas á Liria (Valencia), con motivo de la agitación carlista que hay allí.

Carlistas

Los carlistas se proponen realizar en breve, una reunión magna en París.

Diario carlista

Madrid 12 á las 3'30 m.

Ha cambiado de propietario el *Correo Español* órgano de los carlistas.

Su propiedad ha sido adquirida por un súbdito inglés.

El Sr. Mella continuará dirigiendo dicho diario.

Precauciones y refuerzos

Madrid 12, á las 3'30 m.

El ministro de la guerra ha ordenado la creación de nuevos destacamentos militares en diversos puntos del Norte, de Cataluña y de Valencia.

Tambien ha dispuesto que sean aumentadas las guarniciones de las capitales del Norte de la Península y también de Estella.

Crédito concedido

Madrid 12 á las 3'30 m.

La Gaceta de mañana publicará un Real decreto concediendo el oportuno crédito para pagar los intereses de la amortización de las obligaciones de Filipinas.

La salud del Papa

Telegrafían de Roma que la salud del Papa háse afianzado.

Exprés.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

Bolsa

Madrid 11 Abril.

4 p% perpetuo interior	64'40
4 p% perpetuo exterior	70'35
4 p% amortizable	72'55
Cubas (86)	67'25
Cubas (90)	58'35
Banco de España	411'00
Tabacos	267'75
Francos	19'00
Libras	00'00

Barcelona 11 Marzo.

Interior fin mes abrió á	64'62
4 p% exterior	00'00
Amortizable	00'00
Billetes de Cuba	67'62
Coloniales	00'00
Nortes	43'00
Francias	44'70
Madrid	00'00
Paris	59'20
Cubas (90)	58'75
Frascos	19'50
Filipinas	80'00

ALMACEN DE MUSICA

DE

P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

El servicio de la Iglesia, para órgano ó a monium, por A. Valentí.

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallverts.

Misa de Mercadante.

Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

VLMACENES MONTANER

2—*Sindicato*—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y articulos de punto, Pañeria y Novedades para *Señora y Caballero*.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas.

De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

VETLADA DE GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen ejemplars a dos reals.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear	67'00
La Isleña Marítima	50'00
Ferro-carriles de Mallorca	36'00
Alumbrado por Gas	00'00
Salinas de Ibiza	200'00
Fomento Agrícola	66'00
Bonos municipales	33'00
General Mallorquina	00'00

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salida	Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sanseilas. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 da Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes por la via de Canarias. Por la via directa los dias 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los dias 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miercoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes y de Santander los dias 20 de id.; de Coruña los dias 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los dias 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA
Fortuñy 13 y Call 1

Manual de la Guardia de Honor. Hermoso libro de devoción con todas las explicaciones referentes á la Archicofradía y una recopilación de las más hermosas oraciones. Ejercicio para oir Misa y para la Confesión y Comunión. Tiene ocho láminas preciosas. Encuadernado en tela, pesetas 3.

Novísimo Mes del Sagrado Corazón de Jesus. Compuesto por la fundadora de la Guardia de honor del Sagrado Corazón y dedicado á los Congregantes de la Archicofradía y demás amigos del amantísimo Corazón. En rústica, pesetas 1'25.

Hora Santa, ó sea Jesucristo en Getsemaní, considerado por el alma piadosa durante una hora en la noche de cada jueves del año. Contiene 52 meditaciones y un apéndice de devotas oraciones. En rústica, pesetas 1'25.

Hora Santa, pequeño opúsculo para hacer este devoto ejercicio todos los jueves del año, pesetas 0'15.

Novena á la Beata Margarita Alacoque, el Apostol de la devoción al Sagrado Corazón para obtener un ardiente amor á Jesucristo y la imitación de sus virtudes, pesetas 0'15.

Tributo de Consuelos. Corona de virtudes que los Guardias de honor y los devotos del Sagrado Corazón ofrecen á su divino Rey Jesús todos los primeros viernes. En rústica, pesetas 0'75.

Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, para que se rece muy en particular cuando haya alguna aflicción Trigésima edición, pesetas 0'20.

Un deseo del Corazón de Jesús ó sea la Guardia de honor, sus fines y sus ventajas, pesetas 0'10.

Bandera de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús. En rústica, pesetas 0'25.

Santa Cruzada de oraciones de las almas misericordiosas por la conversión de los pecadores. Contiene la explicación de esta obra de caridad, ejercicio de la Misa y un Triduo al Corazón Inmaculado de Maria, pesetas 0'25.

Hora á la Soledad de María Santísima, pesetas 0'25.

La Lámpara Eucarística ó sea preparacion y accion de gracias á la sagrada comunion para cada dia del mes. En rústica, pesetas 1.

Pequeño tributo de consuelos que los Guardias de honor ofrecen diariamente al amantísimo Corazon de Jesus, pesetas 0'10.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO
EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

TARJETAS DE VISITA
En esta Tipografía se imprimen á 9 reales el ciento con sus correspondientes sobres.

ANTI-ASMATICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

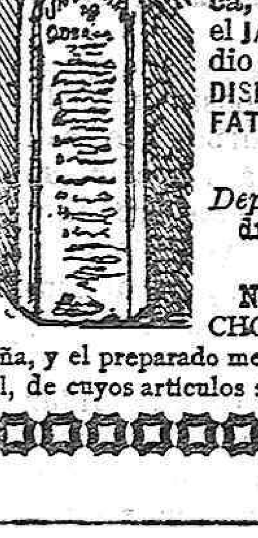

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
QUE SE HALLAN EN VENTA
En la *Libreria de Propaganda Católica* (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA (*La Gramática en lejía*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—If de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50 —25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA
Ó SEA
LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma xpéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE CONFECCIONAN
en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

IPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.